



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 314

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 19 DE OCTUBRE DE 2015

C. VERONICA ALICIA HERRERA DIAZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 18 DE DICIEMBRE DE 1995

en la fosa N° 414

Alineamiento "D"-1-1-414

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA

[Redacted] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 DELEGACIÓN DE TLALPAN
 El Administrador de Panteones
 UNIDAD DEPARTAMENTAL
 C. JOSE MANUEL MARTINEZ POLANCO
 JEFE DE OFICINA DE PANTEONES

Resivi original

[Redacted]

20/oct 8 2015

Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan